Fecha de elaboración: Junio de 2025

CONTRATACIÓN NO PLURALIDAD DE OFERENTES
(Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015)

En virtud de lo previsto en los numerales 6, 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en los artículos 2 -4-h) y parágrafo 1º de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y el Manual de Contratación de la BPP, el comité asesor y evaluador procede a documentar los estudios previos adelantados para la elaboración de contrato por no pluralidad de oferentes cuyo objeto es la **Renovación de la suscripción al soporte, actualización, mantenimiento y alojamiento de la plataforma de libros electrónicos, revistas, audiolibros, música y video OVERDRIVE.**

1. ASPECTOS TÉCNICOS

1.1. Justificación:

La Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, es un establecimiento público del orden municipal, adscrito al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, la cual tiene como objeto servir de Biblioteca Pública; proporcionar el libre acceso a la información; promover el rescate, comprensión, difusión y defensa de las diferentes expresiones del Continente Latinoamericano, de las locales y regionales, que conforman la entidad nacional, el conocimiento y el respeto por otras culturas.

Igualmente, la misión institucional dicta que la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina fomenta el libre acceso a la información, la cultura, el aprendizaje y la generación de conocimientos. Es un puente entre tiempos que: Promueve la identificación, organización, valoración, preservación y divulgación del patrimonio bibliográfico y documental, contribuye a la formación de sujetos críticos e independientes, al diálogo de saberes y la comprensión del entorno. Estimula la convivencia y la diversidad cultural; el fortalecimiento de las identidades y memorias locales, nacionales y latinoamericanas.

La Biblioteca desde su fundación en 1952, gracias al convenio entre la organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura – UNESCO con el gobierno de Colombia, **se constituye en una entidad cultural y educativa,** que viene desarrollando una serie de programas y de acciones para facilitar el acercamiento a la información, el conocimiento y la lectura a la población y la lectura particularmente a aquellas comunidades que enfrentan limitaciones de acceso, mediante la descentralización de sus servicios. Siendo coherentes con la importante trayectoria de la entidad y dando aún más valor a su naturaleza, desde 2016, la organización se viene replanteando en un ejercicio que ha tocado todos los niveles: desde el edificio de la sede central, hasta las colecciones bibliográficas, pasando por una reorientación de la razón de ser en donde la transformación física, se acompaña de una transformación en contenidos y líneas estratégicas de pensamiento y acción que posibilitan que ese gran acervo y riqueza, estén a tono con el contexto y los nuevos retos planteados desde la cultura para la sociedad del conocimiento.

La Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina adopta su plataforma estratégica con la implementación de su plan estratégico 2018-2024 “Un puente entre tiempos”, un Sistema Integral de Gestión con un Modelo de Operación por Procesos adecuado a dicho plan y la correspondiente herramienta de medición para optimizar la labor de direccionamiento y control de la gestión; así mismo se continua el fortalecimiento de todo el Sistema Integrado de Gestión en todos sus elementos constitutivos.

El contrato aquí justificado, se encuentra amparado en la suscripción por parte de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, del Contrato Interadministrativo de 2023, con el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Cultura Ciudadana, cuyo objeto es “Contrato Marco para apoyar la gestión técnica, administrativa, logística y financiera del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín acorde con las políticas del servicio bibliotecario, culturales y de lectura generada desde la Secretaría de Cultura Ciudadana”, con prórroga y vigencia actual hasta el 14 de enero de 2026. Además, se ampara en el contrato interadministrativo No.4600103302 de enero de 2025 suscrito entre la Biblioteca Pública Piloto y la Secretaría de Cultura Ciudadana.

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

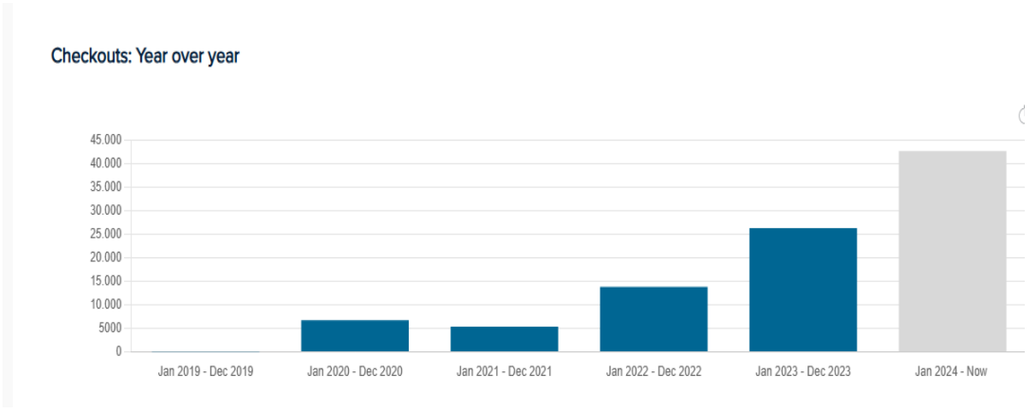
icontec ISO 9001 SC-CER707529 IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

Dentro del portafolio de Servicios del Proyecto, en su componente de Desarrollo Editorial y de Colecciones Digitales, se ha definido la gestión integral de la plataforma Overdrive y su interfaz/aplicación Libby, como una de las líneas de trabajo centrales, previa evaluación cualitativa por parte del equipo técnico sobre la calidad, interoperabilidad y estabilidad de dicha tecnología.

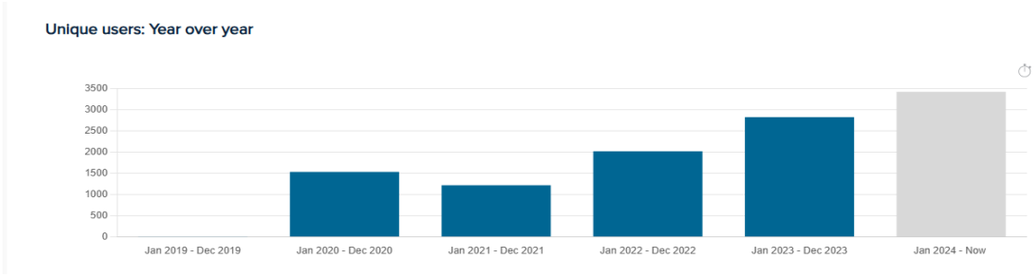
Esta plataforma permite el acceso a la información en otros formatos, ya que todos los usuarios del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín que se encuentran registrados en la base de datos bibliográfica son beneficiarios para el préstamo de los contenidos digitales que se encuentran en la plataforma.

Las siguientes tablas muestran las estadísticas de crecimiento del servicio durante el último año, con el acompañamiento técnico y cualitativo del equipo del proyecto Biblioteca Digital, en coordinación con el personal del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, tanto en número de préstamos como en número de usuarios únicos:

Préstamos mensuales



Usuarios únicos mensuales:



Por esto es fundamental contar con la renovación de la plataforma, así como contar con los montos necesarios para la adquisición y renovación de títulos de libros electrónicos, revistas, audiolibros, música y video que amplíen la oferta de contenidos digitales en coherencia con las necesidades y la demanda por parte de los usuarios y de acuerdo a las estrategias de difusión creadas por la Biblioteca Pública Piloto y el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín.

1.2. Descripción de la necesidad:

La biblioteca hace parte de la memoria viva de la ciudad y de la región, se ha encargado de conservar, organizar y divulgar el conocimiento producido por autores colombianos o extranjeros que en diversos temas, géneros, soportes y formatos (publicaciones, impresas o digitales), proveen información y conocimiento sobre los ámbitos de la cultura, la política, la economía, la ciencia y la tecnología, las artes, la educación, el deporte, la arquitectura y la historia, especialmente del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín y Antioquia, contribuyendo con ellos a la preservación, valoración y divulgación de las memorias regionales, nacionales y latinoamericanas.

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

La Biblioteca Pública Piloto y el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, cuentan desde el año 2019, con el soporte y las licencias de uso de la plataforma de libros digitales OVERDRIVE, la cual ha venido demostrando, con la implementación de varias estrategias un difusión, un incremento en las estadísticas de préstamos y usuarios digitales, como se evidenció en el punto anterior.

Por lo anterior, se considera necesario renovar la suscripción mediante contratación, con el fin de obtener los siguientes beneficios de la plataforma digital de libros electrónicos y audiolibros.

Permite a los usuarios leer eBooks al instante desde casi cualquier dispositivo sin tener que contar con la instalación previa de ningún tipo de software o aplicación.

Acceso a los contenidos con internet y sin internet.

Plataforma adaptativa y compatible computadores de escritorio, portátiles, tabletas digitales y teléfonos móviles, así como con diferentes sistemas operativos, como Windows, Mac, Android y IPhone OS, y los navegadores más reconocidos del ecosistema digital, como Chrome, Safari, Explorer y Mozzilla Firefox.

Permite tomar en préstamo una amplia gama de audiolibros y escucharlos directamente en su navegador, sin necesidad de descargar previamente ningún tipo de software adicional.

Todas las selecciones y pedidos de contenido se envían electrónicamente utilizando una herramienta de desarrollo de colecciones en línea llamada “MarketPlace”. El MarketPlace de OverDrive le permite elegir entre los más de 5.000.000 de títulos disponibles en el mercado. ¡El catálogo de títulos digitales de OverDrive crece en un promedio de más de 10.000 títulos al mes!

Los títulos están disponibles en varios modelos de préstamo, establecidos por nuestros socios editoriales.

Integración con registros MARC y OPAC con listas de acceso.

Aplicación móvil y online “Libby”, que le permite al usuario buscar las colecciones de todas las bibliotecas suscritas a la plataforma, crear un registro abreviado, en caso de que aún no tenga tarjeta o carné de biblioteca, para activar el préstamo digital, y por lo tanto buscar, probar, prestar y disfrutar de la colección de manera práctica y sencilla. El sistema envía a la biblioteca una notificación de ese registro, lo cual le permite completar la información de contacto del usuario y posteriormente, en caso de que así lo solicite, activar todos los servicios de préstamo físico.

En virtud del inciso primero del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia expresa que para la presente contratación no se requiere obtener previamente varias ofertas, por lo tanto, la selección de la persona jurídica idónea se realizó de manera directa y/o con fundamento a lo establecido en el manual de contratación para este tipo de contrataciones.

1.3. Análisis del sector económico y de los oferentes:

En los últimos años, el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) ha cobrado una relevancia innegable, erigiéndose como un motor fundamental del crecimiento económico y la transformación social. Esta revolución tecnológica no sólo está modificando la forma en que las empresas operan y compiten, sino que también está redefiniendo el entorno laboral, la educación y la vida cotidiana de los ciudadanos.

En Colombia, en lo que respecta al ámbito laboral, el sector TIC continúa generando miles de nuevos empleos. Según un estudio publicado Think Digital Report 2023 realizado por Inesdi Business School, 59% de las empresas está convocando nuevo talento debido a la transformación digital en el país.

“Los cambios impulsados por el sector TIC en Colombia no solo tienen un impacto positivo en el presente, sino que también generan beneficios sostenibles para el futuro del país. A largo plazo, se espera que la adopción generalizada de las TIC contribuya a reducir la pobreza y desigualdad empoderando a las personas de bajos ingresos y brindándoles nuevas oportunidades de educación, empleo y emprendimiento. Mientras que la adopción de la tecnología digital puede ayudar a cerrar la brecha de acceso al conocimiento e información de manera más fácil”, expresó Pablo Gagliardo, Vicepresidente de Noventiq Latinoamérica.

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 IQNET BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

Las predicciones para el futuro del sector TIC en Colombia son positivas. De acuerdo con el mismo estudio de Inesdi Business School, un 71%% de las empresas planea iniciar su transformación digital durante el próximo año. Además, se espera que la adopción de tecnologías como la Inteligencia Artificial (IA), el internet de las cosas (IoT), el entorno cloud, la blockchain y demás herramientas tecnológicas, continúen creciendo en los próximos años, lo que generará aún más oportunidades para el desarrollo económico y social.

Sin embargo, el camino hacia un futuro digital pleno no está exento de desafíos. La brecha digital, la carencia de infraestructura tecnológica en las zonas rurales, la falta de formación y retención de talento especializado en TIC y el constante crecimiento de ciberdelitos, se han convertido en una preocupación creciente. Superar estos obstáculos requerirá una colaboración estrecha entre el gobierno, el sector privado y las instituciones educativas.

“El sector TIC se encuentra en constante evolución y su impacto en la economía y la sociedad colombiana seguirá creciendo en los próximos años. Es fundamental que el gobierno, las empresas y la sociedad civil trabajen en conjunto para aprovechar al máximo las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales, al mismo tiempo que se abordan los desafíos que estas presentan”, concluyeron desde Noventiq.

Un estudio realizado por Cenisoft, el centro de investigación de Fedesoft, reveló que durante el año pasado, 163 empresas del gremio enfrentaron la urgente necesidad de cubrir 870 vacantes especializadas en software y TI. Uno de los sectores con mejor estabilidad laboral, con un 95,25% de los empleados contando con contratos a término indefinido.

Análisis de Mercado

El mercado de las plataformas de circulación de colecciones bibliográficas digitales de alta calidad presenta algunas variables que se deben tener en cuenta a la hora de elegir el mejor proveedor posible para las bibliotecas públicas.

En primer lugar, es importante tener en cuenta la calificación que hacen los usuarios a nivel internacional de las aplicaciones móviles e interfaces sobre las cuales se realizan los préstamos y la lectura.

Para el caso de la necesidad expresada en este contrato, se evalúa que la calificación recibida por la plataforma OverDrive a través de su aplicación móvil Libby, es la más alta del mercado en las plataformas de aplicaciones móviles, con un puntaje de 4.6 sobre 5.0.

Esto es importante debido a la baja tolerancia por parte de los usuarios a las dificultades para acceder a servicios electrónicos y digitales, en especial a problemas como la incompatibilidad, la carga lenta, el alto peso de las aplicaciones y contenidos y los problemas de diseño que hagan difícil o confusa su navegación y apropiación.

En segundo lugar, la interfaz de adquisición de títulos digitales de la plataforma (Overdrive Marketplace) ofrece el mayor número de editoriales que ofrecen sus publicaciones a través de su interfaz de adquisición y gestión de colecciones, con más de 30.000 casas editoras disponibles, y un número de títulos que supera los 5 millones.

Por último, son igualmente relevantes las herramientas complementarias de la interfaz de adquisición y gestión de colecciones de la plataforma, las cuales en el caso de Overdrive y su Marketplace, ofrecen el menú más amplio en este sentido, conformado por:

-Sección de Compras altamente sofisticada, con buscador, filtros por palabra clave (autor, editorial, serie o título), formato, idioma, modelo de adquisición, audiencia, tema, niveles de lectura, entre otros, así como la posibilidad de crear de carritos de compra ilimitados y personalizables.

-Sección de análisis estadístico: ofrece estadísticas por número de préstamos, listas de espera, usuarios únicos, visitas totales, usuarios nuevos, páginas vistas por usuarios, secciones más visitadas, estatus de los títulos o títulos más vistos y recomendados. Todas ellas, visualizables en tablas y formatos gráficos o descargables en hojas de cálculo compatibles, entre otras herramientas que hacen muy completo el seguimiento de estadísticas y data.

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

-Sección de Administración de la plataforma: ofrece la posibilidad de administrar las políticas de adquisición para los profesionales validados; manejar las políticas de préstamos, por cantidad, lapso y formato, entre otras variables; la posibilidad de cargar contenido propio en formato ePub y Audiolibros en MP3 bajo la modalidad de "Contenido local"; y al acceso y control de las tablas descargables de registros en formato MARC que puedan ser requeridas por la biblioteca.

-Sección de curaduría de contenidos: permite agrupar mediante colecciones especiales, el contenido previamente adquirido, así como personalizar sus títulos, descripciones, la forma de visualizar los títulos según disponibilidad, popularidad o aleatoriamente, según las estrategias definidas por los equipos de gestión. Igualmente permite ordenar las colecciones de manera simple para ser visualizadas por los usuarios en la interfaz pública según la relevancia otorgada, entre otras posibilidades.

Así mismo, ofrece otras herramientas de apoyo como Noticias sobre la plataforma, Soporte técnico o administrativo, Facturación y Títulos destacados para curadores de contenido.

Por todo lo anterior, se destaca el servicio Overdrive, con el cual se lleva suscripción continuada desde diciembre de 2019, como el más completo, sólido, estable, confiable y amplio en su contenido editorial en el mercado latinoamericano, incluyendo a Colombia.

De acuerdo con certificación adjunta a estos estudios, OVERDRIVE es la distribuidora exclusiva de los productos y servicios de OVERDRIVE en la República de Colombia; y a su vez es el único responsable en distribuir el software, sistema enfocado a brindar soluciones de lectura y audiolibro de plataformas digitales.

Por las razones expuestas se solicita la contratación del soporte, actualización, mantenimiento y alojamiento de la plataforma de libros electrónicos, audiolibros, música y títulos de video OVERDRIVE con la empresa Talenta 360.

Las tecnologías siguen transformando la vida de los seres humanos, las sociedades y las empresas de una forma vertiginosa, enmarcadas en la Cuarta Revolución Industrial, o llamada Industria 4.0, que seguirá impactando profundamente los cambios del mundo del siglo XXI, soportado en la robótica, inteligencia artificial (IA) y big data (analítica de datos) para tomar decisiones estratégicas a cualquier nivel.

1.3.2 Análisis de la demanda: de conformidad con la guía, elaborada por Colombia Compra Eficiente para este tipo de análisis, se han analizado las condiciones en las cuales la BPP ha adquirido en el pasado el bien o servicio a contratar, utilizando para ello la herramienta tecnológica que brinda el SECOP y consultando los archivos de la Entidad, de acuerdo con la necesidad real.

1.3.2.1 Adquisiciones previas: se efectuó la búsqueda de los históricos de contratación de la entidad con el mismo objeto contractual, conforme a lo anterior, la BPP si ha realizado la contratación de este servicio, acudiendo a la Contratación directa, por la causal consagrada en el literal h) del numeral 4°, del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

1.3.2.2 Contrataciones previas: se efectuó la búsqueda de los históricos de contratación de la entidad en años anteriores con objeto similar o igual, encontrando que la Entidad ya ha realizado diferentes contratos para este tipo de actividades:

Detalle del contrato y plazo	Valor	Año
Contrato 0279 de 2024 Por el periodo de 1 de febrero de 2024 a 20 de enero de 2025	$126.418.003	2024
Contrato 0491 DE 2023 Por el periodo de 29 de marzo de 2023 a 20 de enero de 2024	$126.418.000	2023

1.3.3. Análisis de la oferta: Para el análisis del sector, se partió de la búsqueda en el SECOP de personas naturales o jurídicas que hayan celebrado contratos para la suscripción de Overdrive, en procesos de contratación con entidades públicas.

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 IQNET BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

Consulta en el SECOP de procesos con objetos iguales o similares a los que se pretende contratar:

Entidad	Objeto de contratación	Valor	Año
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	Renovar la suscripción al servicio de acceso a la colección de libros electrónicos de OVERDRIVE, para el fortalecimiento de los recursos bibliográficos electrónicos, para la comunidad académica y administrativa de la Institución Universitaria de Envigado.	$38.000.000	2024
BANCO DE LA REPUBLICA 45011745	Comprende la suscripción al recurso electrónico Overdrive y sus contenidos para la puesta al servicio de los socios de la Red de Bibliotecas del Banco de la República	$85.564.500	2021

1.4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A CONTRATAR: para el cabal cumplimiento del Objeto, el Contratista deberá suministrar los bienes y/o servicios atendiendo las siguientes especificaciones:

Las características técnicas de la suscripción corresponden con las especificaciones de la propuesta presentada por OverDrive Inc. la cual se anexa al presente documento.

Descripción de servicios solicitados	Cantidad
soporte, actualización, mantenimiento y alojamiento de plataforma de libros electrónicos, audiolibros, música y títulos de video OVERDRIVE	1
Nuevo sitio web personalizado "Biblioteca Virtual"	1
OverDrive Media Console	1
Módulo de informes	1
Formación del personal	1
Integración de catálogo	1
Material de marketing personalizado	1
Licencias de terceros para protección de derecho digital	1
Mantenimiento, hosting y todos los servicios de apoyo	1
Soporte de segundo nivel para usuarios	1
Ancho de banda para todas las descargas	1
Hosting de "Sucursal Virtual"	1
Plataforma de Libros digitales, audiolibros, música y títulos de video, para las páginas web de Biblioteca Pública Piloto, Sistemas de Bibliotecas Pública de Medellín y Red de Bibliotecas.	1

1.5. Plan de adquisición de bienes y servicios: la presente contratación se encuentra contemplada en el plan de adquisición de bienes y servicios correspondiente a la vigencia 2025.

1.6. Clasificador de bienes y servicios de la Organización de Naciones Unidas: los servicios se clasifican según el código UNSPSC (Clasificador de bienes y servicios) de la siguiente manera:

Segmento	Familia	Clase	Producto
Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Software	Software de gestión de contenidos	Software de categorización o clasificación

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 IQNET BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

1.7. Acta comité de orientación y seguimiento a la contratación: el inicio de la presente contratación y su valor, se recomendaron y aprobaron mediante Acta No.3 del 27 de enero del 2025, correspondiente a sesión del Comité de Orientación y Seguimiento a la Contratación - COS, acta que reposa en la Secretaría General de la entidad.

2. OBJETO Y ESPECIFICACIÓN A CONTRATAR:

2.1. OBJETO: Renovación de la suscripción al soporte, actualización, mantenimiento y alojamiento de la plataforma de libros electrónicos, revistas, audiolibros, música y video OVERDRIVE

2.2. ALCANCE DEL OBJETO: Renovación de la suscripción al soporte, actualización, mantenimiento y alojamiento de la plataforma de libros electrónicos, revistas, audiolibros, música y video OVERDRIVE.

2.3. Duración del contrato: Desde la legalización del contrato, hasta el 20 de enero de 2026.

2.4. Forma de pago: (1) un pago previa presentación de la factura electrónica a crédito con los respectivos soportes, y el recibo a satisfacción del supervisor de contrato del acceso a la plataforma según el cumplimiento de las obligaciones del contrato, y presentación de la cuenta con todos los soportes, incluido el Certificado de Paz y Salvo de Aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, Pensión, riesgos laborales) y Parafiscales. De conformidad con lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, el Contratista deberá acreditar la paz y salvo de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales, para cada pago que se efectúe.

2.5. Lugar de ejecución: En el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, o en el sitio indicado por la supervisión.

2.6. Obligaciones del contratista: son obligaciones del CONTRATISTA, las siguientes:

1. Ejecutar el objeto del contrato por su cuenta y riesgo, que requiera para el buen desarrollo del contrato.

2. Garantizar la entrega de productos, acordes con el objeto contractual y las especificaciones técnicas que se encuentran en la oferta comercial, formalizándolos mediante actas de entrega.

3. Los bienes y servicios entregados deberán cumplir o superar todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en los pliegos de condiciones y de la respectiva oferta del proponente Contratista.

4. Mantener informado al Supervisor del contrato de cualquier circunstancia que afecte la debida ejecución del contrato.

5. Mantener alta disponibilidad de la plataforma de libros digitales, garantizando el préstamo a los usuarios.

6. Cumplir con las condiciones jurídicas, financieras, técnicas y económicas presentadas en la propuesta.

7. Establecer como alta prioridad, los requerimientos que desde gobierno en línea se deben atender en la prestación del servicio a los ciudadanos en el tiempo oportuno.

8. Realizar reuniones periódicas, para el seguimiento al contrato, con el personal responsable ya sea presencial o virtual.

9. En caso de cualquier novedad o anomalía, reportar la situación de manera inmediata, al funcionario encargado del control de ejecución del contrato.

10. Designar un responsable diferente al de soporte y mantenimiento, quien se encargará de solucionar cualquier inconveniente o inquietud que se presente durante la vigencia del contrato.

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 IQNET BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

11. El CONTRATISTA deberá acreditar el pago de sus empleados al sistema de Seguridad Social Integral, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal si existiere de acuerdo a la Ley o en su defecto por el representante legal; lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 1 de la Ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

12. Mantener indemne a la Biblioteca por cualquier reclamación relacionada con la vulneración o trasgresión a los derechos de autor o a las normas de propiedad intelectual, por hechos u omisiones relacionadas con el servicio que se contrata.

3. VALOR ESTIMADO DEL PROCESO Y DEL CONTRATO

3.1. Valor total del contrato: Ciento cincuenta y dos millones quinientos diez mil seiscientos setenta y nueve pesos m/l. ($152.510.679). excluidos de IVA, según artículo 476 del Estatuto Tributario –ET– (modificado por el artículo 10 de la Ley de financiamiento 1943 de 2018).

3.1.1. Justificación del valor contractual: la oferta técnico-económica presentada para el año 2025, es basada en las contrataciones previas con el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín y otras entidades públicas, así:

# de beneficiarios	Hosting - uso de la plataforma	Asignación de tarifa a la selección de contenido digital.	Total Fee Anual ($COP)
Todos los usuarios del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín	$30.502.136	$122.008.543	$ 152.510.679

Nota: el valor de la mesa de cambio de moneda internacional, para realizar la transferencia de dinero a la empresa OVERDRIVE la asume el contratista sin llegar afectar el valor de inicial del contrato, para lo cual se presentará cuenta de cobro según las tarifas de la entidad financiera.

3.4. Lugar y condiciones de ejecución: en Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín y/o en el sitio indicado por la supervisión y/o interventoría, de acuerdo con las condiciones de presencialidad y/u horarios definidos de acuerdo con las características del proyecto en el que se enmarca el presente contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión.

4. ANÁLISIS DE RIESGOS

Estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, de acuerdo con la MATRIZ DE RIESGOS establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, se establece la siguiente:

N°	Clase	Fuente	Etapa	Descripción (Qué puede pasar y Cómo puede Ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	Responsable
1	General	Externo	Ejecución	Baja calidad en el servicio	Incumplimiento del objeto del contrato	1	3	4	Riesgo Bajo	Contratista Supervisor y/o interventor
2	Específico	Externo	Ejecución	Que el contratista no cumpla con las obligaciones pactadas	Incumplimiento del objeto del contrato	1	3	4	Riesgo bajo	Contratista

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

N°	Clase	Fuente	Etapa	Descripción (Qué puede pasar y Cómo puede Ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	Responsable
3	Específico	Externo	Ejecución	Que el contratista incumpla sus obligaciones laborales con sus empleados	Posibilidad de repetición a la Biblioteca en reclamación de salarios y prestaciones de sus empleados	1	3	4	Riesgo bajo	Contratista Supervisor y/o interventor

Con el fin de minimizar los riesgos que pudieran afectar la ejecución del contrato, el Supervisor Técnico, realizará los siguientes controles:

N°	Tratamiento y/o controles a ser Implementados	Impacto después del tratamiento				Fecha estimada de inicio del tratamiento	Fecha estimada de finalización del tratamiento	Monitoreo y Revisión	
		Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría			Cómo	Cuándo
1 y 2	Realizar revisión de ejecución del contrato, con seguimiento al cumplimiento de las especificaciones técnicas	1	2	3	Bajo	Período vigencia contrato	Terminación del contrato	Verificación de servicios prestados	Período vigencia contrato
3	Garantizar que el contratista cumpla con sus obligaciones laborales	1	2	3	Bajo	Período vigencia contrato	Terminación del contrato	Solicitar certificado de pazo y salvo	Período vigencia contrato

5. ARTICULACIÓN CON PLAN ESTRATÉGICO

De acuerdo con el Plan Estratégico de la Biblioteca Pública Piloto “Corazón Cultural” 2025-2031, aprobado por la Resolución 202540131 de 2025, se relaciona a continuación la línea estratégica y el proyecto de inversión del cual se hará la apropiación presupuestal:

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROYECTO / RUBRO			VALOR
	CODIGO MGA SAP	CODIGO BPIN SUIFP	NOMBRE	
Línea estratégica 4: Sostenibilidad institucional	240369	202400000006025	Extensión de la Incidencia Institucional de la Biblioteca Pública Piloto	$100.000.000
Línea estratégica 1: Democratización de información y conocimiento	240295	2024050010258	Implementación de la Biblioteca Digital de Medellín: Cosmoteca La Piloto	$52.510.679

6. ASIGNACIÓN DE RUBRO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Revisado el presupuesto de la entidad, la encargada del Área Presupuestal certifica que esta Contratación, se hará con cargo a los Rubros Presupuestales 2320202008040304 y 232010100303020102, del Presupuesto general de la Biblioteca, por un valor de ciento cincuenta y dos millones quinientos diez mil seiscientos setenta y nueve pesos m/l. ($152.510.679).

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

DIA	MES	AÑO
12	06	2025

CDP # 392

PRESUPUESTO	RUBRO	VALOR
General BPP	232010100303020102 - MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS BDIGITAL MPIO	$52.510.679
	232010100303020102 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN EXTENSIÓN DE LA INCIDENCIA INSTITUCIONAL DE LA BPP PROPIOS SBPM	$100.000.000

7. ASPECTOS JURÍDICOS

7.1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR:

Identificación del contrato a celebrar: Renovación de la suscripción al soporte, actualización, mantenimiento y alojamiento de la plataforma de libros electrónicos, revistas, audiolibros, música y video OVERDRIVE.

Independiente de la cuantía señalada en este documento, pero atendiendo al Objeto y los bienes o servicios a adquirir, se determinó que este proceso contractual, corresponde a una Contratación Directa por la causa de no existencia de Pluralidad de Oferentes, siguiendo lo previsto en el Literal g) Numeral 4° del Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.4.8. del Decreto 1082 de 2015, normas que regulan la celebración de contratos por esta causal de selección de contratista.

Siendo OVERDRIVE INC el único responsable y fabricante del software OVERDRIVE sistema enfocado a brindar soluciones plataforma de libros electrónicos, audiolibros, música y títulos de video OVERDRIVE, de conformidad con el certificado allegado con fecha de enero de 2025.

Conforme con su experiencia y trayectoria, soportada en los certificados aportados, se da cuenta de su experiencia con entidades públicas y privadas en ejecución de su objeto social, relacionados con el objeto del contrato a suscribir, así como la experiencia y trayectoria con la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, en ejecución de contratos con este objeto, en las vigencias anteriores.

7.2. GARANTÍAS (ESTUDIO DE RIESGOS):

El estudio de riesgos busca tipificar, estimar y asignar los riesgos previsibles involucrados en las diferentes etapas del proceso de contratación (Artículo 4°, Ley 1150 de 2007), las implicaciones económicas de los mismos y su mecanismo de cobertura.

Las garantías consistirán en cualquiera de los mecanismos establecidos en el libro 2, parte 2, Título 1, Sección 3 - Garantías, del Decreto 1082 de 2015.

Del análisis de las condiciones bajo las cuales se ejecutará este Contrato, su cuantía, objeto y forma de pago, debe solicitarse la garantía relacionada a continuación:

TIPIFICACIÓN	ESTIMACIÓN	MECANISMO DE COBERTURA	ASIGNACIÓN	VIGENCIA	APLICA
1. GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO:					
Incumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato.	20% del valor del contrato.	**Amparo de cumplimiento:** Ampara al Beneficiario el total y perfecto cumplimiento del contrato pactado de acuerdo con sus términos, condiciones y especificaciones contractuales.	Contratista	Vigencia del contrato y 6 meses más.	**X**
Deficiente calidad del servicio.	20% del valor del contrato.	**Amparo de Calidad:** Se garantiza la obligación del Afianzado, de llevar a cabo una labor o entrega determinada con sus respectivas especificaciones técnicas de conformidad con lo solicitado.	Contratista	Vigencia del contrato y 6 meses más.	**X**

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 IQNET BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

Otras garantías inherentes al contrato:

- La Cláusula Penal Pecuniaria y las multas tienen como objetivo, determinar anticipadamente el valor de los perjuicios que se deben pagar en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento parcial en la ejecución de la obligación.
- Las cuantías de ellas son directamente proporcionales al valor del contrato y a los perjuicios que sufra la entidad y solamente se pueden garantizar en contratos celebrados con entidades de derecho público.

Como minimizar el riesgo:

- Estableciendo una forma de pago de tal manera, que estos se efectúen contra los servicios recibidos periódicamente.
- Consignando las cláusulas de multas y penal pecuniaria en los contratos.
- Estricto seguimiento de la Interventoría o supervisión del contrato.

8. DESIGNACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL

SUPERVISOR Y/O INTERVENTORÍA: la supervisión y/o interventoría integral de este contrato en los términos establecidos por las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y el DUR 1082 de 2015, y demás normas concordantes, será ejercida por el servidor público designado por la Dirección General para tal efecto, que en todo caso se reserva la potestad de sustituirlo en cualquier momento, en este evento el supervisor sustituido deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la sustitución, un informe de su gestión y del estado integral de ejecución contractual.

NOTA DEL ORDENADOR DEL GASTO: una vez se han realizado los estudios previos, debidamente documentados, y avalados por los responsables, puede darse inicio a esta contratación con el agotamiento previo de los trámites de ley.

ESTEBAN GIRALDO GONZÁLEZ
Director General
Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina

ROLES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

ROL TÉCNICO	ROL JURÍDICO	ROL FINANCIERO	PRESUPUESTO	APOYO A LA SUPERVISION
JUAN FERNANDO SOSA CATAÑO Contratista Analista de información	**MARÍA ALEJANDRA VALLEJO ROLDÁN** Contratista **Proceso Gestión Jurídica**	**HÉCTOR URREGO PÉREZ** Subdirector Administrativo y Financiero.	**LUZ CARIME CLAROS** Profesional Universitaria Presupuesto	**DIANA MARCELA RESTREPO ÚSUGA** Contratista - apoyo Subdirección Administrativo y Financiero

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 IQNET BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación